

Fecha Publicación: 02 de diciembre de 2021

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020 y sus modificaciones, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03. Asignación 221: y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 417, ambas Glosa 07, contempla la asignación Presupuestaria denominada "Plan de fortalecimiento universidades estatales, año 2020"

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Posgrado de la Universidad de Antofagasta, enfatizando la asociatividad con alianzas y programas de posgrado que impacten en las necesidades regionales" Código ANT20992, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

## Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de un (a) Académico(a) para fortalecer líneas de investigación que aborden problemáticas de energías limpias, perteneciente al Centro de Desarrollo Energético Antofagasta y Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta en el marco del proyecto ANT20992.

Las principales funciones que deberá desarrollar son:

- Dictar clases de pre y postgrado
- Dirigir tesis de pre y postgrado
- Mantener niveles de productividad acordes a nivel de claustro de los programas de postgrado en el área
- Generar proyectos de investigación en su área.
- Difundir los resultados de sus investigaciones.
- Todo lo que esté estipulado en el Reglamento del Académico de la Universidad de Antofagasta según su jerarquización académica.



## Requisitos de postulación

- ✓ Profesional con grado de Doctor en alguna de las siguientes áreas: Electrolizadores H2 y sus aplicaciones, Producción de Hidrógeno Verde, Energía Solar, Materiales y/o procesos industriales o áreas afines.
- ✓ Productividad científica a nivel de publicaciones y/o patentes que le permitan formar parte del claustro de un programa de doctorado en el área de la ingeniería.
- ✓ Deseable experiencia docente de a lo menos tres años tanto en pregrado como en postgrado.
- ✓ Poseer publicaciones científicas en temas de: electrolizadores Alcalinos, PEM y/o SOEC para mejorar el rendimiento de la generación de H2, nuevos materiales para almacenamiento de H2 en presiones altas y bajas, descubrimiento de nuevos materiales de electrolitos / cátodos para celdas de combustible de óxido sólido, entre otros temas afines.
- ✓ Experiencia de a lo menos cuatro años en proyectos de investigación y/o desarrollo industrial en Hidrógeno verde.
- ✓ Experiencia en proyectos de investigación científica, aplicada y/o industriales en áreas de: Almacenamiento energético (electricidad, térmico o gaseoso), Ciencia de los Materiales, combustibles, minería y/o procesos industriales afines.
- ✓ Manejo de inglés nivel avanzado, hablado y escrito.
- ✓ Deseable conocimiento o experiencia en desarrollo de productos y transferencia tecnológica.
- ✓ Proactividad y disponibilidad de trabajar en equipo.

### **Beneficios**

- ✓ Calidad de contratación en convenio a contrata, jornada completa para el Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Facultad de Ingeniería
- ✓ Sueldo de acuerdo con la escala de remuneraciones de la Universidad de Antofagasta, según jerarquización.



## Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Copia del certificado de título legalizado ante notario
- ✓ Copia del certificado de grado legalizado ante notario
- ✓ Curriculum Vitae con respaldos
- √ Fotocopia de Cédula de Identidad
- ✓ Certificado de Antecedentes

## Nota:

- 1. Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
- 2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
- 3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
- 4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

## Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- √ La propuesta de selección requiere de aprobación final del Ministerio de Educación
- ✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.
- ✓ La comisión evaluadora estará integrada por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Postgrado, Directora de la Escuela de Postgrado, Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Jefe de Departamento de Desarrollo de Personas y la Directora de Personal y Administración de Campus de la Universidad de Antofagasta



Fecha Límite de Postulación y Entrega de	
Antecedentes	10 12 21
Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad	
de Antofagasta, carolina.leiva@uantof.cl. Hasta las 12:00 horas.	
Fecha entrega de los resultados del concurso	21 12 21
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información.	
Dra. Emilce Diaz Lois, Directora de la Escuela de Postgrado de Antofagasta, correo: <a href="mailto:emilce.diaz@uantof.cl">emilce.diaz@uantof.cl</a> con copia a Sally Estay de la Dirección de Gestión de la Innovación correo: <a href="mailto:sally.estay@uantof.cl">sally.estay@uantof.cl</a>	Asistente Profesional